

MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

RATIFICA TEPJF ELECCIONES EN 8 MUNICIPIOS

Por Gaby Hernández

Los resultados para la validación de Ayuntamientos en ocho municipios del estado fueron confirmados por los magistrados de la Sala de Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Durante la sesión celebrada el pasado 24 de septiembre, se resolvieron los juicios para la protección de los derechos político electorales y de revisión constitucional en torno a los recursos que fueron presentados por inconformidades de los partidos. Los magistrados confirmaron las sentencias del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y los resultados del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) respecto a las elecciones de Tequisquiapan, Ezequiel Montes, Jalpan de Serra, Tolimán, Cadereyta de Montes, Colón, Amealco de Bonfil, Pinal de Amoles y Cadereyta de Montes. Tras la revisión del expediente SM-JRC-0327-2018, los magistrados determinaron que no existen elementos que prueben que las autoridades locales revisaron de manera incorrecta los planteamientos presentados por el candidato de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) para buscar la nulidad de la elección. En este mismo sentido, resolvieron que para la elección del Ayuntamiento 2018-2021 de Ezequiel Montes no existieron elementos para la nulidad de los resultados electorales. (CQ 1)

<http://www.capitalqueretaro.com.mx/local/ratifica-tepjf-elecciones-en-8-municipios/>

MORENA LEGITIMARÁ EL TRIUNFO DEL PAN

Por Sergio Venegas Ramírez

Para Luis Nava Guerrero, alcalde electo para el municipio de Querétaro, su triunfo en las urnas será más legítimo una vez que se agoten todas las instancias legales por parte de Morena y el ex candidato al mismo puesto, Adolfo Ríos García. Es importante recordar que, si bien el asunto se encuentra actualmente en la Sala Regional de Monterrey del Poder Judicial de la Federación, previamente estuvo en manos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), aunque ambos lo desecharon tras argumentar que no existían elementos suficientes para anular la elección. La diferencia de votos entre ambos contendientes fue de mil 500 votos. “Tenemos interés de que se revisen por todas las instancias, que se agote todo el proceso, hasta último recurso y la última instancia para que se valide, revise y se pueda confirmar el resultado de la voluntad de todos los queretanos y que, entonces, se confirme nuestro triunfo y que no haya la menor duda acerca del resultado electoral”. Nava Guerrero insistió en la confianza que tiene en las autoridades electorales locales y federales, por lo que pidió a la alianza Juntos Haremos Historia a respetar la resolución que dé el TEEQ en su momento. En cuanto a la integración del gabinete que lo acompañaría durante el período 2018-2021, comentó que, aunque ya tiene algunas personas en mente, los revelará más adelante. (PA 8)

<http://plazadearmas.com.mx/morena-legitimara-el-triunfo-del-pan/>

A FAVOR LUIS BERNARDO DE AGOTAR INSTANCIAS LEGALES

Por Sergio Venegas Ramírez

Luego de que se resolvieran en la Sala Regional de Monterrey impugnaciones de elecciones municipales en Tequisquiapan, Ezequiel Montes y Colón y quedaran como lo había señalado el IEEQ, El presidente municipal electo de Querétaro, Luis Bernardo Nava Guerrero, dijo estar de acuerdo en de que Morena y Encuentro Social con

MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018

su abanderado, Adolfo Ríos agoten todas las instancias legales electorales, pues así se les dará una mayor certeza a los resultados de la elección del 1 de julio. Afirmó el panista que esto confirmará la voluntad expresada en las urnas por los habitantes del municipio de Querétaro: “Nosotros tenemos interés de que se revisen por todas las instancias que se agote todo el proceso hasta último recurso y la última instancia para que se valide, revise y se pueda confirmar el resultado de la voluntad de todos los queretanos”. (PA 1)

<http://plazadearmas.com.mx/a-favor-luis-bernardo-de-agotar-instancias-legales/>

DENUNCIAS

ACTÚA IEEQ CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA

Con respecto al procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/018/2018-P, relativo a la denuncia interpuesta por el representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Consejo Distrital 03 del Instituto Nacional Electoral (INE), Juan Manuel Olvera Olvera, quien manifestó y ratificó su intención de desistirse de la denuncia instaurada, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) hace del conocimiento lo siguiente: El 4 de septiembre del año en curso, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) dictó sentencia TEEQ-RAP-95/2018, en la cual revocó la resolución IEEQ/CG/R/029/18 emitida por el Consejo General el 31 de julio, en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/018/2018-P y ordenó reponer el procedimiento y continuar con el desahogo. El 6 del mismo mes y año, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del IEEQ (DEAJ), como órgano encargado de la instrucción, en atención a la sentencia TEEQ-RAP-95/2018, emitió proveído, mediante el cual continuó con el desahogo del procedimiento, informándolo al TEEQ, en esa misma fecha. Sin embargo, el 7 de septiembre, mediante comparecencia, el denunciante manifestó y ratificó su desistimiento de la denuncia. En atención al desistimiento, el 10 de septiembre, la DEAJ sobreseyó el procedimiento, pues el artículo 237 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, establece: “Procederá el sobreseimiento de la denuncia cuando el denunciante presente escrito de desistimiento. La DEAJ notificará al denunciante el acuerdo correspondiente”. El 11 de septiembre, y como lo establece la Ley Electoral, la DEAJ notificó dicho acuerdo a las partes del procedimiento: PAN, Enrique Correa Sada y al denunciante; asimismo, informó al TEEQ la determinación en seguimiento a la sentencia TEEQ-RAP-95/2018. El 14 de septiembre, el Magistrado ponente de la sentencia emitió acuerdo por el cual determinó: “... II. Vista. Se da vista a la parte actora, al tercero interesado Enrique Antonio Correa Sada a través del Instituto Local y al PAN como tercero interesado, por el término de doce horas contadas a partir de la notificación del presente proveído, para que manifiesten lo que a su interés corresponda respecto a la documentación de la cuenta. Ello en el entendido que la misma queda a su disposición en los estrados de este tribunal para su consulta. Lo anterior, bajo el apercibimiento que, de no realizar manifestación alguna al respecto, se tendrá por precluido su derecho para hacerlo y se acordará lo conducente en el presente medio de impugnación”. Además, el 16 de septiembre, dicha autoridad emitió acuerdo por el cual determinó: “... V. Cumplimiento sin materia. En consideración al desistimiento realizado por el denunciante en el procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/018/2018-P y el consecuente sobreseimiento del mismo, se advierte que no es posible jurídicamente continuar con la substanciación, el ejercicio de las facultades de investigación, ni la emisión de la resolución respectiva en el procedimiento referido ordenada en la sentencia dictada por este órgano jurisdiccional el 4 de septiembre. Por lo anterior, se declara que el cumplimiento cabal de la sentencia dictada por este órgano jurisdiccional, ha quedado sin materia”. En ese sentido, el IEEQ actuó con apego a los procedimientos establecidos en la legislación electoral. (DQ 9)

<http://sinpermiso.mx/?p=18153>



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018

“SÍ ES LA VOZ DE ENRIQUE CORREA”, CONFIRMA PERITO PROFESIONAL DE VOZ

A través de estudios científicos comparativos de análisis de voz, el perito en métodos de identificación humana, Lino García Reza, determinó positiva la voz del presidente municipal interino de Querétaro, Enrique Correa Sada, en el audio difundido a través de redes sociales durante el pasado mes de mayo, donde presumiblemente arengó y amedrentó a trabajadores del Municipio de Querétaro para votar a favor del Partido Acción Nacional, so pena de perder su empleo. El presidente de Morena en Querétaro, Carlos Peñafiel Soto, presentó los resultados del estudio efectuado por un experto en fonética forense que, luego de comparar el tono, timbre, pulsos glotales, intensidades, cualidades y la propia voz de Enrique Correa, confrontando el audio en mención con otros que hay públicamente en video –entrevistas- salió positivo. Carlos Peñafiel afirmó que al ser una prueba científica, sustentada y novedosa en los recursos de apelación que han presentado, llevarán esta información tanto al IEEQ como al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) para que lo remita a su vez a la Sala Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) donde actualmente se desahogan los alegatos de la elección capitalina. “En una diferencia tan pequeña de 1 mil 513 votos como fue la del Municipio de Querétaro, este es un hecho que influye definitivamente en los resultados de la elección. Es un hecho de interés público y no se puede claudicar la investigación como lo pidió el PRI, por lo cual, MORENA ya presentó una impugnación ante el desistimiento del PRI”, señaló Peñafiel Soto. Afirmó que no sólo apelaron el desistimiento del PRI, sino que “le hicieron la chamba” al IEEQ al contratar a un experto en fonética forense; cuestión que debió hacer el Instituto Electoral cuando le ordenó el TEEQ ser más exhaustivo en la investigación. Aunado a ello, el dirigente de MORENA cuestionó también el actuar del Instituto Electoral, que luego de 14 días, a pregunta expresa de los medios de comunicación, informó a la ciudadana que había sobreseído la investigación del audio en razón al desistimiento del PRI.

<https://www.6enpunto.mx/elecciones/elecciones-qro/si-es-la-voz-de-enrique-correa-confirma-perito-profesional-de-voz/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

EL TEPJF VALIDA LOS RESULTADOS ELECTORALES DE OCHO ALCALDÍAS

La Sala de Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó los resultados en ocho alcaldías de Querétaro. Los magistrados confirmaron las sentencias de las autoridades de Querétaro para Tequisquiapan, Ezequiel Montes, Jalpan de Serra, Tolimán, Cadereyta de Montes, Colón, Amealco de Bonfil, Pinal de Amoles y Cadereyta de Montes. (DQ)

A FAVOR DE QUE LA SALA MONTERREY REVISE ELECCIÓN DE QUERÉTARO; LUIS BERNARDO NAVA

Luis Bernardo Nava Guerrero, presidente municipal electo de Querétaro, dijo estar a favor de que se revise en todas las instancias el proceso electoral del pasado primero de julio, para confirmar el resultado de la voluntad de todos los queretanos quienes salieron a votar a favor de su proyecto político. (AM, N, DQ)

PIDE LUIS BERNARDO NAVA RESPETO A DECISIÓN DE TRIBUNALES ELECTORALES

Tras el proceso de impugnación presentado por parte del candidato Adolfo Ríos García, y de los partidos MORENA, Encuentro Social y Partido del Trabajo, caso que se encuentra actualmente en la Sala Superior de Monterrey, Luis Bernardo Nava, Virtual Ganador de la Presidencia Municipal de Querétaro, exhortó al respeto de la decisión tomada por parte de los tribunales electorales, tras considerar que dicho asunto se ha convertido en una cuestión mediática. “Estos temas parecen más una estrategia mediática nosotros no nos vamos a distraer, pero vamos a respetar los procesos jurídicos en los tribunales correspondientes”. Preciso que, si bien se mantendrán

MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018

respetuosos de la decisión que tome el Tribunal Electoral de Monterrey, en cualquier tipo de decisión, el proceso de transición continuará. Puntualizó que el candidato y los partidos inconformes están en todo su derecho de impugnar de llegar a las últimas instancias a fin de que se dé certeza a la población sobre el proceso electoral que se llevó en la entidad. “Nosotros tenemos interés de que se revisen en todas las instancias hasta el último recurso, la última instancia para que se valide se revise y se pueda confirmar el resultado de la voluntad de todos y que se confirme nuestro triunfo y que no haya la mínima duda del resultado electoral”. Por el momento adelantó que el cambio de mando se llevara a partir de las cero horas del primero de octubre y en las primeras horas la toma de protesta de los funcionarios que conformarán su gabinete.

<https://www.reqrnexion.com/pide-luis-bernardo-nava-respeto-a-decision-de-tribunales-electorales/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

LLAMA PAN A SER LA FUERZA DE OPOSICIÓN

La dirigencia del PAN está llamada a ser la fuerza de oposición en estos momentos que vive el país, ante el Gobierno de ocurrencias que seguramente tendrá MORENA y recordar todas las promesas que el presidente electo realizó en campaña, para que las cumpla a la ciudadanía, sostuvo Marko Cortés Mendoza, aspirante a la Presidencia Nacional del PAN. (DQ ADN, N)

UNIDAD PARA LA PRESIDENCIA NACIONAL DEL PAN CON CANDIDATURA DE CORTÉS

De visita en Querétaro, Marko Cortés confió en que su candidatura será de unidad para la presidencia nacional del PAN. “Si bien, no tendremos la unanimidad, si les puedo decir que hemos logrado sumar a muchos militantes de carne y hueso en todo el país, cosa reflejada en las firmas de respaldo para el proyecto que me honro encabezar”, afirmó. (Q, DQ, AM, EUQ)

MORENA

LA GENTE SABE QUE USTEDES GANARON: HORACIO DUARTE

Por Anaid Mendoza

Seguimos en la lucha por la defensa del voto en Querétaro, hemos presentado las impugnaciones para defender los triunfos de la coalición Juntos Haremos Historia de Querétaro, San Juan del Río y Tequisquiapan, informó el representante de MORENA ante el Instituto Nacional Electoral, Horacio Duarte Olivares. El representante confirmó que se presentaron impugnaciones en la Sala Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, aseveró que se están defendiendo los triunfos de los compañeros que gracias a la voluntad del pueblo fueron electos presidentes municipales. “Nos falta la instancia de la sala superior de dicho tribunal, pero desde aquí les mando un saludo a los compañeros de MORENA-PT-PES que también han seguido en la lucha de defensa del voto. Seguimos haciendo realidad que la cuarta transformación de la vida pública del país pasa por garantizar el derecho de los ciudadanos a elegir a sus autoridades”. (DQ)

MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018

HABRÁ TRANSPORTE GRATUITO POR VISITA DE AMLO A LA CAPITAL QUERETANA

Por Rosalía Nieves Rosas

Morena prevé poner a disposición de manera gratuita el servicio de traslado de San Juan del Río a la capital queretana por la visita prevista del presidente electo de la república, Andrés Manuel López Obrador; los vehículos saldrán de distintos puntos de la localidad. (ESSJR)

NOTAS PRINCIPALES

N: GOLPE DE TIMÓN

Un “golpe de timón” para enfrentar la segunda mitad de su sexenio, que incluye tres cambios en su gabinete, fue anunciado ayer por el gobernador Francisco Domínguez, quien indicó que los ciudadanos demandan una política de aproximación en sus calles, con servidores públicos con auténtica vocación de servicio, cercanos a sus problemas, aflicciones, empeños y anhelos. (N, principal)

CQ: GOLPE DE TIMÓN EN EL GABINETE.

Tonatiuh Cervantes se va a la Secretaría de Desarrollo Social, Carlos Heinz Dobler asume Agropecuario, y Alfredo Gobera dice adiós a Salud. (CQ, PRINCPA)

CQRO: REFORZARÁ GOBERNADOR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A tres años de haber iniciado su administración, el gobernador del estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, anunció cambios en la titularidad de las secretarías de Salud, Desarrollo Social (Sedesoq) y Desarrollo Agropecuario (Sedea); los cuales, dijo, están dirigidos a reforzar objetivos estratégicos. (CQRO, principal)

DQ: ASFIXIA A INDUSTRIAS ALZA EN LUZ DE 131%

En lo que va del año se han incrementado hasta en 131% las tarifas eléctricas en la industria queretana, denuncian empresarios al advertir que esta alza provoca pérdida de productividad en el mercado e incluso reducción de la plantilla laboral. (DQ, principal)

EUQ: QUERÉTARO, LUGAR 5 EN PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD

Querétaro es la quinta entidad con menor percepción de inseguridad, reveló la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)) 2018 que dio a conocer ayer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). (EUQ, principal)

AM: INVIERTEN EN BARRIO, 1,500 MDP

Se pronostica que los trabajos de construcción de Barrio Santiago concluyan en marzo de 2020, por ahora, la obra tiene avance de 30%. (AM, principal)

PA: ORTEGA CERBÓN PRESIDIRÁ EL TSJ

Por decisión unánime, el pleno del Tribunal Superior de Justicia designó al magistrado Antonio Ortega Cerbón como su nuevo presidente. Ortega Cerbón será presidente durante tres años y es uno de los magistrados más jóvenes que ocuparán el cargo. (PA, principal)

MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018

PODER EJECUTIVO

ANUNCIA PANCHO CAMBIOS EN SU GABINETE

En rueda de prensa llevada a cabo en Palacio de Gobierno, el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién, anunció cambios en el Gabinete Estatal con la finalidad de reforzar objetivos estratégicos, ampliar metas y resultados a favor de las y los queretanos. Las modificaciones corresponden a la titularidad de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Querétaro, la cual será encabezada por Tonatiuh Cervantes Curiel; la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, por Carl Heinz Dobler Mehner; así como la Secretaria de Salud y la Coordinación General de Servicios de Salud que estarán a cargo de Julio César Ramírez Argüello. (CQ, PA, EUQ, AM)

PANCHO DOMÍNGUEZ DA “GOLPE DE TIMÓN”

Por Iris Mayumi

Soy consciente de la magnitud de tareas que tenemos por delante y es por ello que anunció un golpe de timón para la segunda mitad de mi sexenio, aseveró el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién, al anunciar cambios de titulares en las Secretarías de Desarrollo Social, Desarrollo Agropecuario y Salud. (DQ)

RESTAURA SDUOP EL TEMPLO MÁS ANTIGUO EN QUERÉTARO

La administración del gobernador Francisco Domínguez Servién, a través de la SDUOP realiza en conjunto con la iglesia Chiquita de La Cañada, en el municipio de El Marqués. La titular de la SDUOP, Romy Rojas, explicó que para desarrollar este proyecto de obra deberá hacer una recimentacion toral del conjunto, se contempla la intervención en las áreas de la nave, sacristía, anexos, atrio, coto, patio y cubiertas principales, entre las acciones a realizar se hará la consolidación estructural general, la inyección de grietas, la reintegración de aplanados y pintura deteriorada. (PA, N)

INAUGURAN PRIMERA FERIA TURÍSTICA DEL EMPLEO

Con más de 700 vacantes disponibles en más de 125 empresas pertenecientes al sector turístico de Querétaro, esta mañana autoridades estatales inauguraron la Primera Feria Turística del Empleo. Presente en la ceremonia de inauguración, el Secretario del Trabajo en el estado, José Luis Aguilera Rico, manifestó que cerca del 25% de los empleos que se generan en municipios de corte turístico como San Juan del Río y Querétaro, pertenecen al sector de comercio, servicios y turismo. Añadió que, a través de las Ferias del Empleo, se busca realizar un trabajo coordinado entre los 3 niveles de gobierno y la iniciativa privada con la intención de superar la meta de generación de empleos para el año 2018, marcada en 30 mil empleos nuevos, la cual ha sido superada durante los años 2016 y 2017. (AM, N, DQ)

PUEBLOS MÁGICOS DEJAN 4 MIL MDP ANUALES A QUERÉTARO: TURISMO

Por Montserrat Márquez

Son 4 mil mdp de derrama económica anual los que deja el turismo de los Pueblos Mágicos en Querétaro y que forman parte del programa de Rutas de la Secretaría de Turismo, informó el titular del área, Hugo Burgos García; quien señaló que, en los dos pueblos mágicos localizados en la zona serrana, Jalpan de Serra y San Joaquín, son generados mil mdp de forma anual. (EUQ)

MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018

CRECIMIENTO DE 11% EN TURISMO, ESPERA

Hugo Burgos, Secretario de Turismo, estimó que el crecimiento del sector para el cierre de este año alcanzará el 11%. Querétaro como destino no de playa han mantenido un crecimiento importante cada año, y es que señaló que el estado se divide en rutas, lo cual es su consideración ha generado mayor impacto. (N)

CONVOCAN A FORO DE CONSULTA ESTATAL SOBRE EDUCACIÓN

La SEDEQ convocó a todos los actores que participan y se involucran en la educación del estado a que expresen su diagnóstico sobre la situación educativa actual, así como sus propuestas de mejora, en el próximo Foro de Consulta Estatal Participativa. Esto, con el objetivo de lograr un Acuerdo Nacional sobre la Educación que se realizará en el Auditorio de Usos Múltiples de la Facultad de Contaduría y Administración, el próximo viernes 28 de septiembre a las 16:30 horas. (AM, N)

ENTREGA DIF APOYOS FUNCIONALES

Karina Castro de Domínguez, Presidenta del SEDIF, en compañía de Alexandra Hidalgo de Correa, presidenta del DIF municipal de Querétaro, y del director del SEDIF, Juan Pablo Rangel, entregó sillas de ruedas, andaderas, bastones, muletas, auxiliares auditivos, anteojos y prótesis dentales, otorgados con el apoyo de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública. (N)

PODER LEGISLATIVO

ARRANCA HOY LIX LEGISLATURA DEL ESTADO

Por Malena Hernández

En el Teatro de la República rendirán hoy protesta los diputados que conformarán la LIX Legislatura del estado de Querétaro. El artículo 16 de la Constitución Política del Estado de Querétaro señala que “El Poder Legislativo se deposita en una asamblea que se nombrará Legislatura del Estado, integrada por representantes populares denominados diputados, los que serán electos cada tres años y podrán ser electos consecutivamente hasta por cuatro periodos, en los términos de la ley de la materia”. (CQRO)

DIPUTADOS ENTRANTES NO MUESTRAN INTERÉS DE COLABORACIÓN: MORENA

Por Marco Estrada

Mauricio Ruiz Olaes, coordinador de los diputados de Morena para la siguiente legislatura, lamentó que previo a la toma de protesta aún no haya acuerdos para quiénes integrarán los diferentes órganos de dirección y toma de decisiones en el Poder Legislativo. El diputado local por el Distrito III destacó que él es el único coordinador de grupo parlamentario que se tiene definido, además de los dos representantes de fracción legislativa. Por lo que para empezar a trabajar en la Junta de Coordinación Política se está esperando a los priistas y panistas. (AM)

HARÁN CENSOS SOBRE ENTREGA DE APOYOS FEDERALES

Por Mónica Gordillo

Mauricio Ruiz Olaes, diputado local electo por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), informó que, en Querétaro, así como en el resto de los estados, se realizará un censo como parte del ‘Programa ayuda a la Nación’, que impulsará la siguiente administración federal para conocer si los beneficiados de los programas federales reciben la totalidad de los apoyos. (CQRO)

MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018

DIPUTADO CREA AGENDA CON GRUPO RELIGIOSO

Por Gaby Hernández

El diputado local de Querétaro, Roberto Cabrera Valencia, se comprometió con los integrantes de la Alianza de Pastores en San Juan del Río y municipios conurbados a frenar la legalización del aborto y el matrimonio igualitario en el estado. En el marco de la toma de protesta de la Mesa Directiva 2018-2021 de esta alianza pastoral, el diputado destacó los temas establecidos en la agenda con esta agrupación religiosa para promover estos puntos en la agenda legislativa del Congreso. (CQ)

KURI A COMISIÓN DE HACIENDA DEL SENADO

Por Laura Banda

Mauricio Kuri González fue nombrado secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado de la República, cargo desde el cual, aseguró, trabajará para apoyar el tema de ingresos a Querétaro, pero también presentando los exhortos necesarios para atender los casos de corrupción. (DQ)

KURI PONE EN DUDA CIFRAS DEL INFORME DE LA SHCP

Por Alma Córdova

Para el senador por Querétaro, Mauricio Kuri González, las cifras que maneja el sexto informe de gobierno de la administración federal hacen creer una estabilidad en la macroeconomía, pero esta no se ve reflejada en la vida diaria de los mexicanos. Al presentar el posicionamiento del grupo parlamentario del PAN durante la comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público, José A. González Anaya, dijo que “la falta de oportunidad, pobreza y marginación nos muestran otra realidad”. (EUQ)

PODER JUDICIAL

JOSÉ ANTONIO ORTEGA CERBÓN, NUEVO MAGISTRADO DEL TSJ

Con fundamento en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el día de hoy el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro designó al magistrado José Antonio Ortega Cerbón como presidente para el periodo 2018- 2021, quien entrará en funciones el 1ro de octubre del año en curso. (DQ, Q, AM, CI, N, EUQ)

DESCARTA REDUCCIÓN SALARIAL, NUEVO TITULAR DEL TSJEQ

A partir del primero de octubre comenzará funciones el nuevo magistrado presidente del TSJEQ, José Antonio Ortega Cerbón, quien fue elegido este 25 de septiembre con el voto unánime de las y los magistrados y que habrá de cubrir el período 2018-2021. En entrevista posterior a su designación en el pleno del TSJEQ, el próximo titular del Poder Judicial indicó que un presidente del tribunal tiene el mismo sueldo que un magistrado, el cual -estimó- oscila entre los 120 mil y 124 mil pesos. Descartó que se tenga contemplada una reducción salarial. (CQRO, DQ)

MUNICIPIOS

APRUEBA CABILDO REESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En sesión ordinaria de cabildo, se aprobó el acuerdo por el que se modifica la reestructura orgánica de la Administración Pública, para que entre en vigor a partir del 1 de octubre, la modificación queda en los siguientes términos: Se autoriza el cambio nomenclatura de la Secretaría Ejecutiva, por la de Coordinación de Gabinete; se autoriza el cambio de nomenclatura de la Secretaría de Gestión Delegacional, por la de Coordinación de Delegados. (PA, AM, DQ, EUQ)

MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018

SERÁ EL VESTÍBULO DEL CC PROTESTA DEL NUEVO ALCALDE

El Cabildo de Querétaro aprobó que sea el vestíbulo (lobby) del Centro Cívico como sede de la sesión solemne del uno de octubre en la que rendirá protesta la siguiente administración las 8:00 horas. (N)

AVANZA AQUÍ AGENDA INCLUYENTE: X. LÓPEZ

Por Diego Rivera

Los ocho ciudadanos que firmaron la agenda ciudadana incluyente del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico y que resultaron electos el pasado 1 de julio, se comprometieron a darle continuidad a los acuerdos firmados, señalaron en conferencia de prensa los activistas que impulsan esta iniciativa. (...) Además están el presidente municipal de Querétaro electo, Luis Nava y los regidores Miguel Antonio Parrodi y Luis Gabriel Osejo. (N)

DEVELAN LEMA DE LA SEDENA EN CENTRO CÍVICO

El presidente municipal de Querétaro, Enrique Correa Sada, develó junto con el General de Brigada. D.E.M. Carlos César Gómez López, Comandante de la XVII Zona Militar, y cuerpo de regidores del H. Ayuntamiento de Querétaro, en la sala de cabildo de Centro Cívico el lema de la SEDENA “Ejército y fuerza aérea Mexicana...” “Honor y Lealtad” elaborado en letras de oro. (DQ, N, AM)

PROHÍBEN USO DE POPOTE EN QUERÉTARO

En sesión de Cabildo del Municipio de Querétaro se aprobó el acuerdo por el se reforman diversas disposiciones del reglamento de Protección Ambiental y Cambio Climático del Municipio de Querétaro, por el que se prohíbe el uso de popotes de plástico derivados del petróleo en establecimientos comerciales y servicios en el municipio de Querétaro. (Q, CI, DQ, CQRO, PA, AM)

ENCABEZA JOSUÉ GUERRERO TRÁPALA LA ENTREGA DE ESCRITURAS

Se otorgó un total de 33 escrituras, el programa beneficia a más de 250 familias, Josué David Guerrero Trápala, presidente de Corregidora encabezó la entrega y firma de escrituras de la colonia Los Pinos en su primera etapa, la cual incluye de la manzana 1 a la manzana 10, con un total de 232 lotes y que otorga certeza a más de 250 familias de ser dueños de su propiedad. (N)

INFORMA ROBERTO SOSA NUEVOS INTEGRANTES PARA SU ADMINISTRACIÓN

Roberto Sosa, alcalde electo de Corregidora, informó que la Secretaría de Desarrollo Social y la dirección del Sistema Municipal DIF estarán lideradas por mujeres, de quienes conoce su trabajo y el resultado de sus gestiones, por lo que vaticina el buen funcionamiento de estas áreas tan sensibles en todo gobierno. (DQ)

NO HABRÁ CAMBIOS EN SSPM DE CORREGIDORA

Habrà continuidad en la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Corregidora, pues se mantiene como titular Juan Luis Rodríguez Aboytes, informó el presidente electo de la demarcación, Roberto Sosa Pichardo. En entrevista, el próximo edil comentó que la seguridad será un tema básico desde el primer minuto de su gobierno, estando dentro de las estrategias la implementación de mayor tecnología y cámaras para que el municipio se mantenga seguro. (PA, EUQ, DQ)

MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018

RECONOCE OBSERVATORIO A MARIO CALZADA POR IMPLEMENTACIÓN DE “AGENDA CIUDADANA”

Junto a integrantes de su gabinete, el presidente municipal de El Marqués, Mario Calzada Mercado, recibió los resultados de la 5a y última Evaluación del Observatorio Ciudadano de Querétaro, a través de los cuales se aprobó a la administración por cumplir con la implementación de la “Agenda Ciudadana”, diseñada por este importante organismo de participación social. Dicha agenda se integra por diez puntos de acción o ejes principales, entre los que se encuentran: parques y áreas verdes, medidas para impulsar la equidad de género, seguridad, impulso a la cultura, deporte, educación, desarrollo social y mejora de infraestructura en las escuelas. Rubros en los que la administración logró elevar calificaciones y semáforos en las distintas áreas y secretarías con respecto al inicio del periodo de gobierno. (PA, DQ, AM)

LISTO PARTE DE EQUIPO: VEGA CARRILES

Ya están listos los primeros cinco secretarios que acompañarán al presidente electo del municipio de El Marqués, Enrique Vega Carriles, a partir del próximo 1 de octubre, día en que estará tomando protesta en punto de las 10:00 horas. La Secretaría de Gobierno estará encabezada por Belén Robles; mientras que Martín Díaz liderará la Secretaría de Desarrollo Sustentable; Rodrigo Meza lo hará en la Secretaría del Ayuntamiento; Patricia Hernández en la Secretaría de Finanzas y Claudia Martínez Guevara en el sistema municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). (PA, N, EUQ, DQ)

INFORMACIÓN GENERAL

POBREZA LABORAL EN 4 DE CADA 10 EMPLEOS EN QUERÉTARO

Por Lucero Almanza

En Querétaro, cuatro de cada diez empleos están en situación de pobreza laboral, lo cual representa un reto para todos los sectores involucrados, dijo la presidenta del centro empresarial en el estado de la Coparmex, Lorena Jiménez Salcedo. Reconoció que existe un avance en el tema de ocupación y mejora salarial, donde el estado se encuentra entre las entidades del país con una mejor percepción económica para los trabajadores; sin embargo, todavía hay condiciones que se tienen que mejorar. (EFB)

FCA CERTIFICARÁ BUENAS PRÁCTICAS LABORALES DE EMPRESAS QUERETANAS

La Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) reconocerá a las empresas queretanas en el cumplimiento de sus obligaciones patronales y la implementación de buenas prácticas laborales mediante una Certificación que otorgará la Unidad de Educación Continua de la FCA. Una de las empresas que evaluarán bajo este modelo es Tours Ejecutivos. (EUQ)

QUIERE EL STEUAQ MÁS ESPACIOS PARA SINDICALIZADOS

Margarita Chaparro García, secretaria general electa del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro (STEUAQ), informó que, luego del 6 de octubre, su primer objetivo será asumir la defensa sindical y uno de los principales retos será recuperar los espacios laborales al interior de la institución. (CQRO, DQ)

STEUAQ PRIORIZARÁ ELEVAR SUELDOS DE AGREMIADOS

Por Alma Gómez

Conseguir un aumento salarial para los trabajadores sindicalizados es uno de los principales compromisos de Margarita Chaparro García, quien resultó electa como secretaria general del STEUAQ. Y aseguró que durante su

MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018

periodo como representante del sindicato buscará una mayor capacitación para los trabajadores y velará porque los contratos de estos se respeten. (EUQ)

DESCARRILAN EJIDATARIOS OBRA

Por Rossy Martínez

Obra presupuestada en 44 mdp, que estaría beneficiando a más de 40 mil habitantes en las comunidades de San Pedro Ahuacatlán, La Llave, La Valla y Visthá, en San Juan del Río, fue echada abajo por comuneros; explicó Fernando González Salinas, CEL, y es que aseguró que el Estado no logró acuerdos con los ejidatarios de San Pedro Ahuacatlán. (PA)

FISCALÍA PEDIRÁ LA PENA MÁXIMA PARA AGRESOR DE MENORES

Por Alma Gómez

La FGE pedirá la pena máxima para la persona detenida en la primaria Adolfo López Mateos, en la colonia Lomas de Casa Blanca, y quien presuntamente cometió delitos sexuales en contra de varias menores de edad. (EUQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

¿Preludio? No hay tributo sin ley, reza el principio de legalidad, es por esto que la Comisión de Hacienda en el Senado es sin duda la más importante en la Cámara Alta, donde ayer se asignaron las comisiones. Nos dicen que será el senador queretano Mauricio Kuri, ni más ni menos, quien ocupe la secretaría de esa comisión donde se habrá de debatir y votar cualquier dictamen en materia de contribuciones, IVA, ISR, IEPS, y otros asuntos indispensables para definir el crecimiento del país, el tamaño del gobierno y la carga de los contribuyentes. Nos recuerdan que antes de Kuri otros dos senadores de Querétaro fueron secretarios de la Comisión de Hacienda: José Calzada y FDS. Jaloneos tricolores. Nos dicen que a unas horas de que entre en funciones la nueva Legislatura estatal, en el PRI no se han puesto de acuerdo sobre quién será el coordinador de la minibancada de cuatro integrantes. Al respecto, nos cuentan que el jaloneo entre Hugo Cabrera y Abigail Arredondo ha sido muy intenso y ninguno de los dos tricolores ha dado su brazo a torcer. En el PAN, mientras tanto, los dados apuntan hacia Agustín Dorantes, si es que no se va a la dirigencia estatal blanquiazul, o hacia el suplente de José Báez: el actual líder de ese partido: Miguel Ángel Torres. Sentido discurso. Nos comentan que, durante la graduación de la tercera generación de policías preventivos de Corregidora, el alcalde interino de esa demarcación, Josué Guerrero Trápala, hizo un pequeño homenaje a su padre, quien también fue policía y murió en el cumplimiento de su deber. Durante su discurso, nos dicen, Josué hizo un breve espacio para recordar la trayectoria de su padre y reiterar que se siente orgulloso por la forma en que sirvió al estado. (EUQ 2)

ASTERISCOS

Senado. Mauricio Kuri, senador por el PAN, fue nombrado secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de dicha cámara, donde debatirá cualquier dictamen en materia de contribuciones, IVA, ISR, IEPS... sigue Kuri, en buena medida, los pasos de 'Pancho' y seguro seguirá siendo un gran colaborador del gobernador a la hora de intentar bajar algún recurso extra. Cambio de estafeta. El cambio de estafeta municipal en la capital cambió sede y hora de la sesión solemne en la que se tomará protesta al nuevo Ayuntamiento de Querétaro, encabezado por Luis Bernardo Nava, el 1 de octubre. No será a las 00:00 horas, sino a las 8:00 horas, cuando el alcalde saliente, Enrique Correa Sada, tome protesta a los nuevos integrantes del cuerpo colegiado que regulará todo lo relacionado con la ciudad de 2018 a 2021, en sesión que se celebrará en el lobby del Centro Cívico. Sin embargo, Nava Guerrero le

MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018

tomará protesta de mando de fuerza policial capitalina a las 00:00 horas. Alistan terreno. Resultado de los diálogos entre las administraciones saliente y entrante, se aprobó la reestructura orgánica de la Administración Pública, para que entre en vigor a partir del 1 de octubre. Además de que se prevé la optimización de recursos por hasta 10 millones de pesos, los cambios buscan dejar lista la estructura que requiere el Gobierno entrante para realizar su gestión. Entre los cambios, se encuentra la integración de la Oficina del Abogado General, la Dirección de Desarrollo Urbano, la Dirección de Asuntos Legislativos, así como el Departamento de Planeación para la Movilidad y el Departamento de Inspección y Logística, con sus estructuras actuales, a la nueva Consejería Jurídica y de Fiscalización del Municipio de Querétaro. Estadio de leyenda. El Estadio Corregidora de Querétaro recibirá a otra estrella del planeta fútbol. El argentino Diego Armando Maradona visitará el mundialista estadio queretano como director técnico de Dorados de Sinaloa, en un encuentro en los octavos de final de la Copa MX. Diego se suma a una lista de leyendas del balompié que han visitado este inmueble, tales como Emilio Butragueño, Ronaldinho, Neymar, Franz Beckenbauer, Michael Laudrup o Carles Puyol. (AM)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Ante las estrategias legales de Morena para echar abajo el resultado en la elección de la capital, el alcalde electo, Luis Bernardo Nava Guerrero, dijo que es bueno, para que su triunfo como presidente municipal sea incuestionable. “Sí, todavía hay la posibilidad de acudir a otra instancia más, que se haga, para que todos estemos tranquilos de que el resultado haya sido revisado, analizado, discutido, por todas y cada una de las instancias de nuestros procesos electores”, expresó. Sin embargo, también consideró que: “Estos temas parecen más una estrategia mediática que, por lo tanto, nosotros no nos vamos a distraer, pero sí vamos a respetar todos los procesos jurídicos en los tribunales correspondientes”. En otro tema, ojalá que la desaparición de la Secretaría de Gestión Delegacional en el municipio de la capital, aprobada ayer en sesión de cabildo del Ayuntamiento de Querétaro, no implique un carpetazo a las investigaciones en torno a los presuntos ‘aviadores’. Fueron muchas las historias oscuras que se tejieron desde la oficina del flamante secretario Carlos Silva, alias ‘La lengua de Dante’ (gran ‘cuate’ del exalcalde Marcos Aguilar) ... El alcalde Enrique Correa confirmó que la eliminación de esta dependencia, junto con las otras modificaciones, fue a solicitud del equipo de transición de la administración entrante, como parte de su visión de nuevo gobierno. “Busca que el primero de octubre tenga la estructura como ellos la plantean para su ejercicio en la función pública. No podría explicar cuál es la visión que están ejerciendo en cada una de las áreas, pero se busca reforzar las actividades prioritarias del Municipio que son las áreas de servicios públicos y la agilidad en los dictámenes para los servicios ciudadanos”, puntualizó. En tanto, en Corregidora, el alcalde electo Roberto Sosa, confirmó que Erika Díaz estará al frente de la Secretaría de Desarrollo Social; Patricia Narváez del Instituto Municipal de la Mujer, y Ana Reséndiz en el DIF. Recordó que entre los funcionarios que permanecerán se encuentran el secretario de Seguridad Pública, el contralor y el secretario de Finanzas. (CQRO 1 y 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Cambios en los poderes del Estado. Poderes. Entre ayer y hoy se están renovando algunas piezas del Ejecutivo, la presidencia del Judicial y la totalidad del Legislativo. Yo no lo sé de cierto, pero por lo menos en el gobierno estatal parece PAN con lo mismo, con el ascenso de Tonatiuh Cervantes a Desarrollo Social y los nombramientos de Carl Heinz Dobler Mehner y Julio César Ramírez Arguello en Desarrollo Agropecuario y Salud, respectivamente. Con los movimientos de medio tiempo, entre los que no incluyeron el del nefasto secretario de Trabajo José Luis Aguilera Rico, Pancho Domínguez cree haber dado un giro a su administración. “En rueda de prensa anuncié un “golpe de timón” para la segunda mitad de mi sexenio con una agenda de corte social, fortaleciendo el trabajo transversal



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018

con indicadores medibles y un nuevo impulso a la implementación y comunicación de las políticas públicas”. Eso compartió en redes sociales. ¿Le entendieron? Mientras tanto, los magistrados del Tribunal Superior de Justicia elegían, por unanimidad, a su nuevo presidente: José Antonio Ortega Cerbón y como suplente a Armando Licóna Verduzco. El ahora jefe del Poder Judicial sustituye a la magistrada Consuelo Rosillo Garfias que pasa la segunda Sala Civil. Ortega Cerbón, con 23 años de servicio en la administración de justicia, es licenciado en derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro y tiene especialidad y maestría. Y hoy será la instalación de la LIX Legislatura del Estado durante una solamente sesión en el histórico Teatro de la República, con mayoría de mujeres, trece por (que no contra) doce hombres. Con ello, como le comentaba, se están dando los cambios en los poderes, que son, según la maledicencia, tres distintos y uno solo verdadero. Diiicen -OÍDO EN EL 1810- Persistentes. Que los ex tianguistas de la Alameda Hidalgo, encabezados por Pablo González Loyola, insisten que les regresen lo que ellos llaman su “corredor comercial” y ni siquiera les preocupa que Marcos haya puesto su maqueta, porque en esa zona no había puestos ¡Órale! -¡PREEEPAREN!- Notable. Rodeado de su familia y numerosos amigos celebró el notario José Luis Gallegos Pérez sus primeros 75 años de vida, sintiéndose de 25 y con 50 de experiencia profesional. A la comida, efectuada ayer en el salón de fiestas de Vista Real acudió el gobernador Francisco Domínguez, que llegó solo y con bastón para brindar con el también presidente de los notarios. Felicidades, José Luis. -¡AAAPUNTEN!- Prospecto. Agustín Dorantes Lámbarri, que hoy asume como diputado local, está promoviendo la integración de una planilla de unidad para la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional, que muy probablemente él encabezaría. El ex secretario de Desarrollo Social es uno de los hombres más cercanos al gobernador Francisco Domínguez y uno de sus proyectos para el 2021. No lo pierda de vista. -¡FUEGO!- Fake news. Volvió a ser tema el queretano presidencial Ricardo Anaya este martes, luego de que la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM desmintió que el ex candidato vaya a dar clase en la principal casa de estudios del país, como se divulgó. ¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

SE SALVÓ. Que el gobernador FDS no se atrevió a cambiar a su secretario del Trabajo, JOSÉ LUIS AGUILERA RICO, como se especuló en la última semana. Y digo que no se atrevió porque eso es lo que deja entrever su subalterno en comentarios vertidos a un cercano en las últimas horas. Dice el joven AGUILERA que los servicios prestados al inquilino de PALACIO DE LA CORREGIDORA le aseguran su permanencia hasta el 2021. Y si no, que le pregunten a PANCHO. Agua puerca ni de lejos ni de cerca. (PA 1)

EXPEDIENTE Q “TRIUNFANDO”

Por Adán Olvera

Triunfando como siempre el cabildo de Querétaro, a menos de una semana de irse descubrieron que es muy relevante prohibir el uso de popotes en los comercios y establecimientos de servicios en la capital. El cabildo, en una de sus últimas sesiones, modificaron diversas disposiciones del reglamento de Protección Ambiental y Cambio Climático del Municipio de Querétaro, que prohíbe el uso de popotes de material plástico derivados del petróleo en establecimientos comerciales y de servicios. El alcalde Enrique Correa Sada profundizó en tan relevante modificación a los reglamentos y dijo: “Más que la prohibición es la sustitución para no usar popotes derivados del petróleo, la entrada en vigencia se daría a partir de marzo, para hacer un proceso de campaña como se dio con las bolsas plásticas y sin que causemos problemas en muchos establecimientos”. Al cabildo nunca se le ocurrió algo más relevante como exigir una revisión exhaustiva del servicio que presta el concesionario de recolección de basura en la capital, que es un desastre y que a la ciudad la tiene en algunas zonas, sumidas entre la basura y la contaminación, no se les ocurrió tampoco fomentar campañas de concientización para los ciudadanos de la capital

MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018

y modifiquen sus malos hábitos de sacar desperdicios en las esquinas, llámese sillones, colchones, bolsas plásticas y cuanto porquería estorbe en casa para pasarla a las calles a contaminar. El cabildo más preocupado por los popotes no tuvo imaginación, ni tampoco autoridad para solicitarle a las autoridades y los funcionarios municipales de la Secretaría de Movilidad, que expliquen porque las ciclovías son una carga en algunos tramos más que una solución para los ciudadanos y sus problemas de movilidad. El cabildo no pudo explicarnos a los ciudadanos por qué autorizaron liquidaciones escandalosas a funcionarios que renunciaron y no terminaron su periodo en el gobierno municipal y se fueron con dinero del erario, sin aparentemente tener derecho a la liquidación sino a un finiquito. El cabildo no pudo exigir una explicación por los presuntos casos de aviadores en la administración municipal; lo que se pudo, es autorizar medidas para dejar de utilizar popotes y con esto contribuir a salvar las especies marinas de Carrillo, “que es Puerto”. DE REBOTE. Se instala hoy una nueva legislatura y el gran reto de los nuevos diputados es superar y dejar de lado la opacidad con la que se han conducido las últimas 30 legislaturas en el estado. (DQ)

EL ALFIL NEGRO

Hasta el final. Bien dicho y hecho por Luis Bernardo Nava, Esperar a que todo se aclare para que no quede duda y gobernar con todas las de la ley. El 1 de octubre rendirá protesta, si el TEPJF no dice lo contrario...(N)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio el de la Cruz

PENUMBRAS. Consuelo Rosillo prometió modernizarlo, pero el Poder Judicial sigue siendo un santuario de la burocracia oscurantista, ahí el reloj avanza a otro paso y todo se enreda porque todos son jefes. El rezago se debe a la insuficiencia presupuestal, a la carga de trabajo o la falta de personal, nunca a la incapacidad o a los vicios laborales de décadas. Nadie es culpable porque ahí aplican a rajatabla en el ámbito godinezco la presunción de inocencia. Entrega peor de como lo recibió. REGALO de cumpleaños para José Antonio Ortega Cerbón al elegirlo para presidir el Poder Judicial. Faltó el “¡Happy birthday to youuu...!”. AHIJADO. Hablando de penumbras... ya zopilotea para volver a gozar del oscurantismo y del sueldo a cambio de nada un exvocero que fue liquidado por el TSJ, de una plaza que le dejó Carlos Septién. Ortega Cerbón aún no entra y ya quieren chamaquearlo. (DQ 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES

■ SOSA Y VEGA CARRILES DAN GABINETES

Que se revise el proceso: Nava

SERGIO A. VENEGAS RAMÍREZ

Luego de que se resolvieran en la Sala Regional de Monterrey impugnaciones de elecciones municipales en Tequisquiapan, Ezequiel Montes y Colón y quedaran como lo había señalado el IEEQ, el presidente municipal electo de Querétaro, Luis Bernardo Nava Guerrero, dijo estar de acuerdo en que la alianza de Morena y Encuentro Social con su abanderado Adolfo Ríos agoten todas las instancias legales electorales para la alcaldía, pues así se le dará una mayor certeza a los resultados de la elección del 1 de julio.

Afirmó el panista que esto confirmará la voluntad expresada en las urnas por los habitantes del municipio de Querétaro:

“Nosotros tenemos interés de que se revisen por todas las instancias que se agote todo el proceso hasta último recurso y la última instancia para que se valide, revise y se pueda confirmar el re-

sultado de la voluntad de todos los queretanos”.

DAN NOMBRAMIENTOS

Roberto Sosa Pichardo, alcalde electo de Corregidora, informó que Juan Luis Rodríguez Aboytes se mantendrá como secretario de Seguridad Pública Municipal. Informó que la Secretaría de Desarrollo Social estará Erika Díaz. Para el Instituto Municipal de la Mujer, nombró a Patricia Narváez y en el DIF a Ana Reséndiz.

En tanto, el presidente electo de El Marqués, Enrique Vega Carriles reveló que Belén Robles fungirá como secretaria de Gobierno. En la Secretaría de Desarrollo Sustentable colocó a Martín Díaz y a Rodrigo Meza en la del Ayuntamiento. Patricia Hernández será titular de Finanzas y Claudia Martínez Guevara del DIF municipal.

Los 18 alcaldes queretanos protestarán el 1 de octubre.

VEA >Pg.8

LUISNAVA

Morena legitimará el triunfo del PAN

Refrenda Luis Nava confianza en las autoridades electorales locales y federales

SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

Para Luis Nava Guerrero, alcalde electo para el municipio de Querétaro, su triunfo en las urnas será más legítimo una vez que se agoten todas las instancias legales por parte de Morena y el ex candidato al mismo puesto, Adolfo Ríos García.

Es importante recordar que si bien el asunto se encuentra actualmente en la Sala Regional de Monterrey del Poder Judicial de la Federación, previamente estuvo en manos del Instituto Electoral del Estado

de Querétaro (IEEQ) y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), aunque ambos lo desearon tras argumentar que no existían elementos suficientes para anular la elección.

La diferencia de votos entre ambos contendientes fue de mil 500 votos.

“Tenemos interés de que se revisen por todas las instancias, que se agote todo el proceso, hasta último recurso y la última instancia para que se valide, revise y se pueda confirmar el resultado de la voluntad de todos los queretanos y que, en

tonces, se confirme nuestro triunfo y que no haya la menor duda acerca del resultado electoral”.

Nava Guerrero insistió en la confianza que tiene en las autoridades electorales locales y federales, por lo que pidió a la alianza Juntos Haremos Historia a respetar la resolución que dé el TEEQ en su momento.

En cuanto a la integración del gabinete que lo acompañaría durante el período 2018-2021, comentó que aunque ya tiene algunas personas en mente, los revelará más adelante.

Desecha el IEEQ la acusación de Morena

Dice el Instituto que actuó conforme a la ley en el caso contra Enrique Correa

ZULEMA LÓPEZ

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) actúa conforme a lo marcan la ley, declaró el órgano comicial en respuesta al posicionamiento del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), que lo acusó de omiso y opaco, al tiempo que anunciaba una posible denuncia contra el Instituto por no indagar respecto al audio con el que se acusa al alcalde capitalino, Enrique Correa Sada de supuestamente presionar a los trabajadores para votar por el candidato del PAN.

Tras la rueda de prensa del partido, el IEEQ emitió un boletín para argumentar que el proceso en dicho caso se apegó conforme a lo marcan los lineamientos, desde que se recibió la denuncia del representante del PRI, Juan Manuel Olvera Olvera.

En el documento se ahondó que el 4 de septiembre, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) emitió la sentencia TEEQ-RAP-95/2018 en la que ordenó reponer el procedimiento; el día seis, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos (DEAJ) del IEEQ, informó el acatamiento de la sentencia, pero el 7 de septiembre el denunciante manifestó y ratificó su desistimiento de la denuncia.

Ante el desistimiento, el diez de septiembre, la DEAJ sobreescribió el procedimiento, con base en el artículo 237 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en el que se establece: "Procederá el sobreesamiento de la denuncia cuando el denunciante presente escrito de desistimiento. La DEAJ notificará al denunciante el acuerdo correspondiente".

El 11 de septiembre, continuó, se notificó dicho acuerdo a las partes del procedimiento: PAN, Enrique Correa Sada y al denunciante; asimismo, informó al TEEQ la determinación en seguimiento a la sentencia TEEQ-RAP-95/2018.

Tras lo anterior, se continuó en el documento, el 14 de septiembre se pronunció el Magistrado ponente de la sentencia de la siguiente manera:

"Se da vista a la parte actora, al tercero interesado Enrique Antonio Correa Sada a través del Instituto Local y al PAN como tercero interesado, por el término de doce horas contadas a partir de la notificación del

presente proveído, para que manifiesten lo que a su interés corresponda respecto a la documentación de la cuenta... de no realizar manifestación alguna al respecto, se tendrá por precluido su derecho para hacerlo y se

acordará lo conducente en el presente medio de impugnación".

Derivado de lo anterior, el 16 de septiembre emitió el acuerdo por el cual determinó: